



“2021, Año de la Independencia”.

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 734, viernes 26 de noviembre de 2021](#)

Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, en materia de Control Vehicular. (Nota Aclaratoria)

Datos de localización en la versión impresa: Página 4.

Nota aclaratoria al Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, en materia de Control Vehicular, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 23 de noviembre de 2021, relativo al contenido en las páginas 5, 6, 7 y 8.

La presente Nota Aclaratoria entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Estatuto Orgánico del Consejo de Evaluación de la Ciudad De México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 44.

Acuerdo por el que se **adicionan** los artículos 16 fracciones V, XXXVII, 18 fracciones XXXI, XXXV y XXXVIII, 19, 21, 22,23 primer párrafo, 39, transitorio quinto y transitorio noveno; se **reforman** los artículos 4, 16 fracción XXIX, 18 fracción XL, 20,23 fracción VI, 24 primer párrafo, 26, 29, transitorio sexto.

El presente Acuerdo surtirá efectos desde el momento de su aprobación por Consejo de Evaluación de la Ciudad de México en la III Sesión Ordinaria 2021.